



En el colegio Cavite-Isla del Hierro

LA ENFERMERA ESCOLAR, LA CLAVE PARA SALVAR UNA VIDA

- **La presencia fortuita de la profesional de Enfermería en el centro fuera del horario de trabajo establecido por la Conselleria de Educación, que comprende la franja horaria de 12.30 a 15h., fue vital para estabilizar a la menor hasta que llegó la ambulancia**

Como cada día Ana, una niña de 3 años con episodios epilépticos, después de jugar con los compañeros durante la hora del comedor, regresó a clase. Eran las tres de la tarde cuando empezó a encontrarse mal y a convulsionar. En ese momento su profesora, gracias a que la Enfermera Escolar del centro realiza al principio del curso una ficha con las patologías, alergias y medicación que padece cada niño, supo detectar que la pequeña estaba sufriendo una crisis epiléptica e inmediatamente inició el protocolo de actuación que la profesional de Enfermería le enseñó y se puso en contacto con ella a través del móvil, ya que Saray Carod, Enfermera Escolar del colegio Cavite-Isla del Hierro, solo puede ejercer en el centro durante el horario extraescolar, es decir de 12.30 a 15h. Pero afortunadamente, se encontraba en el centro impartiendo una actividad complementaria a los alumnos de 4º de primaria fuera de su horario y pudo actuar rápidamente.

Al llegar al aula la pequeña Ana estaba con convulsiones febriles e inmediatamente la Enferma Escolar inició el protocolo de actuación practicándole los primeros auxilios y aplicándole la medicación de urgencia para poder estabilizar a la alumna hasta que llegó la ambulancia.

Situaciones como la vivida en el colegio Cavite-Isla del Hierro demuestran que la demanda histórica que el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han solicitado a los distintos equipos de gobierno que han estado al frente de la Conselleria de Educación de dotar de servicios de Enfermería Escolar en todos educativos para realizar labores de prevención, promoción y educación para la salud además de las asistenciales y la atención a las urgencias está más que justificada. En este aspecto, el CECOVA ha hecho especial hincapié en que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública aplique la Ley 10/2014 de 29 de diciembre, concretamente el capítulo 59.8 que especifica que “los centros docentes específicos de Educación Especial estarán dotados de profesionales de Enfermería, que dependerán orgánicamente del departamento de salud correspondiente”. Una reivindicación que todavía no se ha realizado por parte del equipo de la consellera, Carmen Montón, a pesar de haber anunciado su aplicación inmediata hace tres semanas.

Por otra parte el CECOVA ha destacado que la labor de la Enfermera Escolar es también costo-efectiva para el actual Sistema de Salud Valenciano ya que reduce la carga asistencial a los centros de salud a los que tendrían que acudir los alumnos de cada colegio si no tuviera el servicio de Enfermería Escolar. En este sentido, Saray Carod ha señalado que “al día, durante el horario que yo estoy en el centro, es decir de 12.30 a 15 h., atiando una media de 15 a 30 niños, la mayoría presentan cuadros de carácter traumatológico (caídas, golpes, esguinces, etc.) seguidas de cefaleas y dolores abdominales. Únicamente en casos muy puntuales derivó al alumno al centro de salud o al hospital”.

Esta labor asistencial que hoy realiza Saray, la puede realizar gracias al convenio que el AMPA del centro firmó con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. No obstante, cabe recordar que los centros ordinarios públicos que cuentan con el servicio de Enfermería Escolar éste, en la mayoría de los casos, depende del convenio de los AMPA con el CECOVA y del ayuntamiento correspondiente. Este suceso ocurrido en el colegio Cavite-Isla del Hierro demuestra que con una atención de rápida respuesta de los profesionales de la Enfermería Escolar puede evitar consecuencias irreversibles y por esto el CECOVA solicita a la Conselleria de Educación que implante el servicio de Enfermería Escolar en todos los centros de educación sin excepción.